

## EL DESAFÍO DE CONSTRUIR AGENDAS DE INVESTIGACIÓN

GUADALUPE RUIZ CUÉLLAR

Cuando en 1993 surgió el Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE), en congruencia con sus objetivos, se establecieron varias líneas de trabajo que, a casi tres décadas, siguen vigentes. Una acción importante planteada desde aquellos primeros años consistió en la recuperación de la investigación educativa producida en el país. Mario Rueda se refirió a ella en el editorial del primer número de la *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, tras la creación del COMIE, como consecuencia del II Congreso Nacional de Investigación Educativa realizado en 1993:

Una de las primeras iniciativas, desplegadas por [la asociación] para consolidar el desarrollo de la investigación educativa, fue la publicación de una colección de libros que recogen el conjunto de trabajos de investigación educativa realizados en el país entre 1982 y 1992 (Rueda, 1996).

Nació así la primera colección de estados de conocimiento. A la fecha, se han publicado tres series y, entre 2020 y 2022, un numeroso grupo de investigadoras e investigadores de todo el país se dio a la tarea de elaborar la cuarta, los estados de conocimiento para el periodo 2012-2021. Estas colecciones, como sabemos, tienen alcance nacional.

En el caso de la colección 2002-2011, el estado del conocimiento correspondiente al área de investigación de la investigación educativa incluyó un conjunto de diagnósticos sobre esta actividad en varias entidades del país. Aunque para entonces, Aguascalientes contaba ya con una clara trayectoria

---

Guadalupe Ruiz Cuéllar: Investigadora de la Universidad de Aguascalientes, Departamento de Educación. Av. Universidad 940, Ciudad Universitaria, 20131, Aguascalientes, Ags. México. CE: guadalupe.ruiz.cuellar@gmail.com

en el campo, con investigadoras e investigadores reconocidos a nivel nacional e internacional, con programas de posgrado especializados en la formación para la investigación educativa y con algunas otras condiciones institucionales favorables al desarrollo de la investigación, no fue posible en aquel momento participar en ese esfuerzo.

Por ello, *Estado de la educación en Aguascalientes. Líneas de investigación educativa* (Guzmán Ramírez, Reyes Eguren y Pérez López, 2020) constituye el primer ejercicio a nivel local en esta dirección.<sup>1</sup> El estudio es congruente, en este sentido, con una concepción del estado de conocimiento como un tipo de producto académico orientado a sistematizar la investigación en torno a un tema o producida en un espacio específico, considerando como categorías de análisis, dimensiones propias del trabajo investigativo (la orientación metodológica asumida o la perspectiva teórica que fundamenta un estudio por mencionar algunas):

[...] se trata del análisis sistemático y la valoración del conocimiento y de la producción generadas en torno a un campo de investigación durante un periodo determinado. Esto permite identificar los objetos bajo estudio y sus referentes conceptuales, las principales perspectivas teóricas metodológicas, tendencias y temas abordados, el tipo de producción generada, así como su impacto y condiciones de producción (Rueda, 2003:4).

Ahora bien, no es infrecuente que, tras la elaboración de síntesis analíticas de esta clase, se formulen, además, recomendaciones sobre temas que convendría abordar porque no hay suficiente investigación sobre ellos o en los que sería importante profundizar o analizar desde otras perspectivas. Es el caso de la obra cuya lectura y presentación dio pie a las reflexiones que aquí comparto; esto es, una intencionalidad expresa por proponer líneas de investigación que sean pertinentes a los diferentes tipos y niveles del sistema educativo estatal y que constituyan un referente para la propia secretaría de educación local, así como para las y los investigadores educativos. En otras palabras, es patente y por demás comprensible la preocupación por orientar la investigación educativa en determinadas direcciones a la luz de los resultados de la revisión sistemática realizada; por formular, en última instancia, una agenda de investigación educativa para la entidad.

Las agendas son, sin duda, importantes; lamentablemente, son prácticamente inexistentes. Como señala Felipe Martínez Rizo a propósito de las líneas de investigación educativa que se desarrollan en la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA), cierta dispersión que se puede advertir en los temas cubiertos refleja “las preferencias individuales de los investigadores, más que una planeación y priorización colegiada” (Guzmán Ramírez, Reyes Eguren y Pérez López, 2020:15).

Proponer una agenda es un desafío no menor. Más allá del grado en que se logra en la obra a la que aludo, el asunto es que, plantear una agenda de investigación es una empresa compleja que, desde mi punto de vista, requiere de varios insumos. Saber qué y cómo se ha investigado en un periodo dado y en un espacio específico es uno de ellos; pero no basta para derivar, en forma automática, una agenda o líneas de investigación sobre lo que se requiere investigar ahora y en el futuro próximo. Se requieren referentes sobre el estado de la educación al que se aspira, una educación con calidad y equidad, por ejemplo, o un diagnóstico sobre el estado de la educación, no tanto o no solo el de la investigación educativa. En realidad, los referentes pueden ser múltiples y diversos.

Asimismo, más allá de las especificidades de la educación en una demarcación geográfica como lo es una entidad, hay problemáticas que son de orden nacional o global: es el caso de la desigualdad educativa que, junto con otras desigualdades, sigue siendo un problema grave, estructural, histórico, cuya atención demanda la conjugación de esfuerzos desde distintos frentes, incluida la investigación. Por ello, creo que una agenda de investigación educativa de cualquier alcance no podría soslayar la necesidad de profundizar en el conocimiento de las desigualdades, de los factores que las originan y las consecuencias que tienen en las personas que las experimentan. En la misma línea situaría estudios sobre la pobreza y la forma en que afecta las posibilidades de logro educativo, las aspiraciones y las trayectorias escolares de los grupos de la población que la experimentan.

La esfera de la intervención y la política educativas es fuente de otros referentes posibles. En este sentido, la agenda de investigación que financiaban hasta hace algunos años el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y la Subsecretaría de Educación Básica recogía temas puntuales de interés para las direcciones generales de esa dependencia y daba, así, referentes concretos a

las y los investigadores interesados en hacer propuestas para concursar por los fondos disponibles. Sería deseable que, más allá de grandes categorías como las de “problemas prioritarios nacionales” o “investigaciones de frontera”, pudiéramos contar con pautas más puntuales sobre lo que, desde la óptica de las instancias de gobierno, se requiere conocer en nuestro campo. En este sentido, otro insumo posible, sin duda importante, son las prioridades de política pública que en un determinado nivel (local, nacional, internacional incluso) estén planteadas.

Otros referentes pueden estar dados por las agendas de cambio social y desarrollo, como la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas. A propósito del Objetivo de Desarrollo Sustentable número 4, que plantea “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida para todas las personas”, Carlos Vargas Tamez, jefe de la Unidad de Desarrollo Docente de la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe de la Unesco, señalaba en su participación en 2018, en un congreso internacional sobre la formación y la profesión docente, cuatro implicaciones para la práctica docente:

- Mayor y mejor conocimiento de quiénes son los grupos vulnerables (y la fuente de su vulnerabilidad).
- Mayor información acerca de las estrategias diseñadas para la inclusión y para la superación de la vulnerabilidad (pedagogías para la inclusión).
- Seguimiento a la desigualdad educativa y mayor capacidad para analizarla (investigación y conocimiento).
- Herramientas para trabajar en y con la diversidad (Vargas Tamez, 2018:11).

Se trata, como lo señala expresamente Vargas Tamez, de implicaciones para la práctica docente; sin embargo, me pregunto si no se pueden extraer de ellas implicaciones para la investigación; es decir, si reflexiones como las apuntadas, no podrían darnos pistas sobre qué tendríamos que estar investigando para apoyar las expectativas de cambio, equidad y justicia social que alientan acuerdos internacionales como la Agenda 2030.

Sobre el tema de la desigualdad, al que ya me he referido antes, el International Social Science Council y el Institute of Development Studies y la Unesco publicaron hace unos cuantos años el Informe Mundial sobre

las Ciencias Sociales 2016, titulado *Afrontar el reto de las desigualdades y trazar vías hacia un mundo justo* (ISSC, IDS y Unesco, 2016); el informe se cuestiona y plantea recomendaciones sobre la investigación que necesitamos impulsar para enfrentar este problema; en concreto se pregunta:

- ¿Qué nuevas clases de investigación y conocimiento son necesarias para profundizar y ampliar nuestra comprensión de las desigualdades?
- ¿Cuáles son los roles de la ciencia social en la identificación y construcción de rutas transformadoras hacia escenarios de mayor igualdad?

Reconoce que las múltiples intersecciones de las desigualdades requieren un conocimiento multidimensional. En consecuencia, es clave que una agenda de investigación en la materia reconozca las siete dimensiones de la desigualdad: *a) económica, b) social, c) cultural, d) política, e) espacial, f) ambiental y g) de conocimiento*. Plantea, asimismo, que se requiere una agenda que pueda mejorar nuestra comprensión sobre las dinámicas de interacción de estas dimensiones de la desigualdad y sus consecuencias a lo largo del tiempo y entre países.

Y concluye con siete prioridades para la investigación social y la acción:

- Incrementar el apoyo a la producción de conocimientos sobre la desigualdad y los procesos de inclusión social y exclusión en aquellos lugares más afectados por ellos.
- Mejorar nuestra capacidad para medir, evaluar y comparar las dimensiones de la desigualdad a lo largo del tiempo y a través del mundo.
- Profundizar nuestra comprensión sobre las diversas experiencias de desigualdad, esto es, ¿cómo es experimentada por diferentes grupos en distintos ambientes o contextos?
- Profundizar nuestra comprensión en torno a cómo las múltiples desigualdades son creadas, mantenidas y reproducidas.
- Profundizar nuestra comprensión sobre cómo las formas locales y globales de desigualdad se conectan e interactúan entre sí.
- Promover investigación sobre cómo movernos hacia una mayor igualdad.
- Promover síntesis y teorías sobre la desigualdad y la igualdad para la comprensión de sus mecanismos y efectos sobre las personas.

Esto solo a título de ejemplo, pero también con la pretensión de llamar la atención sobre la necesidad de “ver lo local desde una mirada global”, dado que los tiempos actuales, de profunda interconexión planetaria, así nos lo demandan. La idea fundamental que considero importante asentar es que una agenda de investigación no puede estar desvinculada, desde mi punto de vista, de una agenda de transformación que identifique con claridad los problemas sociales y educativos, en este caso, a cuya solución aspiramos a contribuir mediante el conocimiento científico que generamos a través de la investigación.

Una agenda de investigación plantea, pues, el desafío de integrar varios referentes. Un estado del conocimiento sobre la investigación educativa producida durante un periodo determinado en un espacio delimitado es un insumo útil y valioso, pero no suficiente. Parece necesario reconocer e incorporar, también, referentes que permitan identificar la distancia entre el estado deseado y el estado real de las cosas y que, complejidad adicional, permitan determinar qué investigación sería necesario realizar para contribuir desde el conocimiento a la reducción de esas brechas. En este punto en particular, hay todavía camino por andar.

## Nota

<sup>1</sup> Mi participación en la reciente presentación del libro *Estado de la educación en Aguascalientes: líneas de investigación educativa*, publicado por el Instituto de Educación de Aguascalientes y Pie Rojo Ediciones, me dio la oportunidad de

reflexionar en torno al tema de la elaboración de revisiones sistemáticas sobre la investigación educativa en las entidades del país. Las referencias a esa intervención tienen el propósito de poner en contexto las reflexiones centrales de este editorial.

## Referencias

- Guzmán Ramírez, Cintya; Reyes Eguren, Jorge Alejandro y Pérez López, José Antonio (coords.) (2020). *Estado de la educación en Aguascalientes: líneas de investigación educativa*, Aguascalientes: Instituto de Educación de Aguascalientes-Pie Rojo Ediciones.
- ISSC, IDS y Unesco (2016). *World Social Science Report 2016, Challenging Inequalities: Pathways to a Just World*, París: Unesco Publishing. Disponible en: [en.unesco.org/wssr2016](http://en.unesco.org/wssr2016)
- Rueda, Mario (1996). “Un foro académico plural”, *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 1, núm. 1, pp. 7-9.
- Rueda, Mario (2003). “Presentación”, *Colección La Investigación Educativa en México 1992-2002*, Ciudad de México: Consejo Mexicano de Investigación Educativa, p. 4.
- Vargas Tamez, Carlos (2018). “La formación docente en América Latina y el Caribe a la luz del estatus y situación de la profesión”, ponencia presentada en el Congreso internacional sobre la formación y la profesión docente, Santiago, Chile, 31 de octubre de 2018. Disponible en: <https://bit.ly/3dItMc1>